

UN ACERCAMIENTO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

AUTOR: Ennio Jesús Mérida Córdoba¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: enniomerida@yahoo.es

Fecha de recepción: 17 - 09 - 2015

Fecha de aceptación: 18 - 10 - 2015

RESUMEN

En la actualidad el Sistema Universitario Venezolano está viviendo importantes transformaciones desde diversos ámbitos. La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) no escapa a esos procesos de cambios y se presenta como una Universidad Socialista, abierta al pueblo y como una institución educativa cuyo lema es "Excelencia Educativa", por lo tanto, uno de los aspectos más trascendentes está centrado en la formación integral del estudiante universitario y en la concepción del diseño curricular que se tiene para esa formación. Por consiguiente, en el presente trabajo se tratarán las principales limitaciones que están presentes en este proceso a partir de haber asumido referentes teóricos que nos permiten construir una propuesta de perfeccionamiento en un primer acercamiento, acorde con la misión de la educación universitaria venezolana. La metodología que se emplea es del tipo cualitativa. El estudio fue de tipo descriptivo y el diseño de campo; conformado por una población de 30 estudiantes, 10 tutores y 6 actores comunitarios. Concluyendo que la formación integral del estudiante es un proceso complejo, multidimensional y diverso, que implica movimientos constantes, donde se dan relaciones dialécticas que dinamizan la misma formación.

PALABRAS CLAVE: formación integral; diseño curricular, proyecto comunitario.

A COMPREHENSIVE APPROACH TO TRAINING COLLEGE STUDENT

ABSTRACT

Currently the Venezuelan university system is undergoing major transformations from various fields. Polytechnic Experimental National University of the Armed Forces (UNEF) does not escape these processes of change and is presented as a Socialist University, open to people and as an educational institution whose motto is "Excellence in Education", therefore, one of the more important aspects is focused on the formation of the college student and the design of the curriculum you have for this training. Therefore, in this paper the main constraints that are present in this process from having assumed theoretical framework that allows us to build a proposed development on a first approach, consistent with the mission of the Venezuelan higher

¹ Master en Ciencias Pedagógicas y doctorando en Ciencias Pedagógicas del Convenio Cuba-Venezuela. Docente de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Núcleo Sucre – Sede Cumaná. Venezuela

education will be discussed. The methodology used is the qualitative type. The study was descriptive and field design; comprised of a population of 30 students, 10 tutors and 6 community actors. Concluding that the formation of the student is a complex, multidimensional and diverse process, which involves constant movement, where dialectical relationships that energize the same training given.

KEYWORDS: comprehensive training; curriculum design; community project.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de Educación Superior tienen la misión de proyectar la cultura hacia la comunidad, esto es, promoverla, nutriéndose al mismo tiempo de ella (...) que tiene como objeto el proceso de relaciones con la comunidad y como contenido, la cultura acumulada y en desarrollo. (Fuentes H., 2000).

Las acciones culturales universitarias, por tanto, se trasladan del claustro al ámbito comunitario y social, se insertan en él y desde allí miden, registran y evalúan los resultados e impactos en pro de la solución de los problemas presentes en el entorno. (Pérez T., 2006). Este proceso ha alcanzado en los últimos tiempos un gran desarrollo, ya que por medio de él se canalizan los problemas sociales en la Universidad, y se reflejan en el resto de sus procesos específicos en los cuales se inserta, “por lo que debe pasar a ocupar el rango de vertiente principal de trabajo en nuestro organismo, por la potencialidad existente en nuestros centros para llevarla a cabo y por la influencia que puede tener en la vida de un territorio y de la nación” (Vecino F., 1996).

En la actualidad el Sistema Universitario Venezolano está viviendo importantes transformaciones desde diversos ámbitos. La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) no escapa a esos procesos de cambios y se presenta como una Universidad Socialista, abierta al pueblo y como una institución educativa cuyo lema es “Excelencia Educativa”, por lo tanto, uno de los aspectos más trascendentes está centrado en la formación integral del estudiante universitario y en la concepción del diseño curricular que se tiene para esa formación. Por consiguiente, en el presente trabajo se tratarán las principales limitaciones que están presentes en este proceso a partir de haber asumido referentes teóricos que nos permiten construir una propuesta de perfeccionamiento en un primer acercamiento, acorde con la misión de la educación universitaria venezolana.

DESARROLLO

El enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky se asume en el trabajo para demostrar desde la pedagogía como aprenden los sujetos con una visión muy particular de los contenidos de la enseñanza y de la manera de ordenarlos para el aprendizaje. El conocimiento desde el punto de vista Vigotskiano es la búsqueda de la esencia de la realidad, la búsqueda de verdades, de carácter relativo, no absoluto, que hacen infinito el conocimiento.

Para Vigotsky, la búsqueda se realiza ejerciendo una práctica transformadora sobre el mundo y sus objetos de conocimiento, sean éstos concretos o abstractos. Se accede al saber, no desde la simple contemplación, ni desde la práctica enclaustrada, descarnada o abstraída, de la situación social específica en que se desenvuelve el hombre, si no desde la *práctica social concreta*, la cual es la fuente del conocimiento, es decir, de los contenidos a aprender. Por tanto, la actividad de aprendizaje tiene un valor social. Lo social y lo individual, convergen de modo dinámico, se condicionan mutuamente para dar sentido personal a lo que se hace, se dice y se siente.

Por otra parte, se comparte la concepción de formación profesional presentada por los autores Cruz S, Fuentes H. y otros (2004), en el trabajo diseño curricular en la educación superior, expresan que:

La formación del profesional constituye, por lo tanto, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura y la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para reflexionar divergente y creativamente para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo tecnificado y cambiante.
(P.2)

Los autores anteriores reconocen el proceso de formación de los profesionales como un espacio de construcción de significados y sentidos que implica el desarrollo humano progresivo, lo que se puede explicar desde un modelo pedagógico que reconozca este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico.

De acuerdo con Ferry (1987), la formación de los enseñantes, se inscribe en un contexto histórico y cultural e implica un trabajo del ser humano sobre él mismo, sobre sus representaciones y conductas, viene a evocarse como el advenimiento ineludible de un orden de cosas.

El mismo autor plantea un modelo de formación centrado en el proceso, el cual es referencia teórica de la investigación, debido a que:

- Formarse significa siempre adquirir y aprender.
- Prevalecen las experiencias individuales y colectivas.
- La intervención educativa, requiere de un estilo diferente al proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional.
- El sujeto participa en su proceso de formación al experimentar, lo cual repercute en el desarrollo de su personalidad, y el acento está sobre el desarrollo de la misma.
- La formación es más que adquirir conocimientos, es decir conlleva a la puesta en práctica de experiencias.
- Toda experiencia vivenciada (social e intelectual, individual o colectiva, en el área profesional o fuera de la misma) buscada intencionalmente o no, juega un papel preponderante en la formación.

- El aprendizaje es entendido en un sentido más amplio y además del aprendizaje sistemático se consideran las experiencias buscadas intencionalmente o no, incluso de las obtenidas de una experiencia no reconocida (hasta que la misma es experimentada).
- Vaivén entre la práctica y la teoría, donde el momento teórico es a la vez formalización de la experiencia práctica, apertura del campo de representaciones y anticipación sobre otras experiencias.
- La relación entre las actividades de formación y la práctica no es el orden de aplicación, sino de la transferencia. El saber adquirido imprime seguridad en el aprendizaje (tanto intelectual como experiencial). Ver figura No. 1

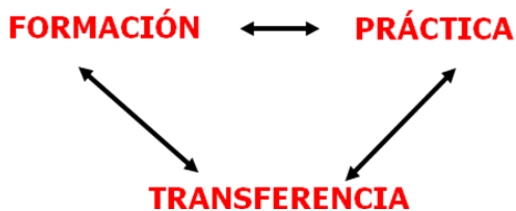


Figura No. 1. Transferencia de conocimientos

El sujeto se va formando en su práctica vivencial y ello se mediatiza por medio de la transferencia, por tanto, el beneficio de los conocimientos o del saber hacer adquirido es una situación para aprehender con mayor seguridad otra situación y las transferencias se efectúan de una práctica a otra.

Otro referente teórico que sustenta la investigación es el enfoque personológico de González Rey (1994), el cual considera la unidad de los aspectos cognitivos y afectivos, los conocimientos previos y las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, de manera que se contribuya a la formación de un mejor graduado.

Este enfoque personológico plantea a la educación la necesidad y la aspiración de que sea interactiva, favorezca la reflexión, la valoración, la elaboración personal, propicie el compromiso y la toma de posición del estudiante, así como la autodeterminación donde éste elija y se haga responsable de sus actos.

Ahora bien, desde las metodologías pedagógicas existentes, se asume el aprendizaje-servicio expuesta por Puig, Batlle y otros colaboradores (2009), la definen como una metodología que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de tareas de servicio a la comunidad.

Igualmente, la National and Community Service Act estadounidense de 1990 presenta el aprendizaje-servicio como un método por el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la participación en servicios concienzudamente organizados, que se realizan en una comunidad y se dirigen a satisfacer las necesidades de dicha comunidad.

Las concepciones anteriores permiten resaltar la significación que tiene el aprendizaje-servicio para integrar el servicio comunitario con la educación y el autoconocimiento como vía para enriquecer la experiencia educativa, enseñar civismo, animar a una implicación social durante toda la vida, y fortalecer el bien común de las comunidades.

Stenhouse (1987, pp. 28-29) comenta tres definiciones del currículum:

Es el conjunto de experiencias planificadas proporcionalmente por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades. Neagley y Evans, 1967 (citado por Casarini, 1999:6).

Es el esfuerzo conjunto y planificado de toda escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados. Inlow, 1996 (citado por Casarini, 1999:6).

En vista de las deficiencias de la definición popular, diremos aquí que currículum es una serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspira lograr. Éste prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la instrucción. Jhonson, 1967 (citado por Casarini, 1999:6).

En las definiciones anteriores se puede observar que predomina hacia el logro terminal del alumno después de haber cumplido con el plan de estudios correspondiente. De esta manera la educación se concibe como un medio para alcanzar un fin (resultado del aprendizaje). Cabe destacar, que el currículum es la planeación necesaria tanto de los fines como de los medios educativos para obtenerlos.

Sin embargo, Cruz, Fuentes y otros (2004), conciben al currículum como un:

Sistema estructurado y organizado de contenidos y métodos, que con carácter de proyecto educativo, sintetiza el vínculo con la sociedad y el interés de formar profesionales capaces de resolver con independencia y creatividad los problemas más generales y frecuentes de su profesión, al tiempo que sirve de guía para desarrollar el proceso docente educativo por su carácter dinámico, dialéctico y transformador, sin suplantarse la iniciativa de los sujetos que intervienen en él (p.4).

Se asume esta concepción, por tanto, se evidencia organización y el carácter participativo que tienen los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del compromiso de los profesionales para propiciar transformaciones necesarias en la sociedad.

Ahora bien, para llegar al currículum se requiere del desarrollo del diseño curricular. La Teoría Holístico Configuracional concibe la formación de profesionales como un proceso en constante desarrollo, permite comprender el diseño curricular que modela dicha formación como un sistema complejo de relaciones dialécticas que en su movimiento se integran, formando nuevas

relaciones. La configuración de estos vínculos dialécticos que se dan a nivel del interior del objeto son estructuras que muestran formas particulares de su movimiento como expresión necesaria de la organización del proceso.

Casarini (1999) establece la siguiente clasificación de los modelos de diseño curricular, son:

Modelo por objetivos conductuales: los comportamientos son esperados, preconcebidos, se definen objetivos donde las conductas son observables.

Modelo de proceso: es una respuesta a modelo por objetivos, puesto que pretende flexibilizar el diseño de aquél tomando en cuenta las determinaciones importantes de la naturaleza del conocimiento y del proceso de socialización en la escuela (currículo oculto), así como las características del proceso de aprendizaje de los alumnos (individual o grupal).

Modelo de investigación: el docente se compromete aún más. El desarrollo del currículo se constituye en una investigación de la cual emanan permanentemente propuestas de innovación, favoreciendo así el diseño curricular.

Sin embargo, se asume el modelo de diseño por competencias profesionales de los Cruz, Fuentes y otros (2004), estos señalan que:

Los procesos de formación de los profesionales orientados al desarrollo de competencias emergen para hacer de la educación un servicio más pertinente a las demandas sociales, donde adquiere un significado el *ser y saber* cómo sobre el *saber y hacer qué*, capaz de ofrecer a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos, que los habiliten para operar con eficacia en el contenido específico de las dificultades y los retos propios de la época y del país. (p.9).

La formación de las competencias se construye en cada individuo; responden a estructuras complejas diferenciables en cada sujeto, pero éste, como ser social, las construye en su relación con los demás sujetos.

De los tres tipos de competencias: profesional, básicas y generales. En la propuesta se privilegian las competencias generales, debido a que sintetizan el ser, saber y el hacer del profesional universitario al desempeñarse como tal en el ámbito social, cultural y profesional.

Las cualidades esenciales de este modelo son: mayor flexibilidad, socializado, constructivo, significativo y desarrollador. Es un modelo muy extendido y usado con mucha frecuencia.

La formación de competencias es un proceso constructivo, socializado que sólo es posible en:

- Un espacio interdisciplinar y transdisciplinar, que se manifieste en lo académico, lo investigativo y lo laboral.
- Con una concepción participativa y no directiva del proceso.
- Con un contenido socialmente construido e históricamente desarrollado, sustentados en la integración de valores profesionales y sociales, núcleos de conocimientos y habilidades generalizadas.

El diseño curricular concebido desde la Teoría Holística Configuracional se expresa mediante las siguientes categorías:

Problema: Categoría que expresa la necesidad de intervención del profesional en una situación dada para su transformación.

Objetivo: Categoría que expresa la intencionalidad formativa profesionalizante del proceso.

Objeto: Categoría que expresa aquella parte del objeto de la ciencia que ha de ser incorporada al proceso formativo como expresión sintetizada de la cultura.

A partir de los referentes anteriores hemos valorado la formación integral y la concepción del diseño curricular en la UNEFA núcleo Sucre, sede Cumaná.

A través de la observación directa y la lluvia de ideas en el aula de clases se efectuó un diagnóstico educativo a treinta (30) estudiantes que cursan la asignatura de Proyecto de Servicio Comunitario, cuyo pre-requisito es el 50% de las unidades de créditos aprobadas de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones, formulando las siguientes interrogantes:

- ¿Se busca un buen estudiante?
- ¿Cómo aprendo?
- ¿Cómo se considera usted como estudiante universitario?
- ¿A qué se compromete usted para ser un estudiante universitario excelente?

El diagnóstico permitió conocer las necesidades e intereses de los grupos, así como detectar las insuficiencias y las potencialidades de los mismos, de esta manera se revelan los indicadores más esenciales que dinamizan la formación integral del estudiante universitario, estos son: aprendizaje, participación, compromiso y cooperación.

Producto de la sistematización del diagnóstico, se expresan las insuficiencias y potencialidades de los estudiantes:

- Resaltan la participación activa y reflexiva que tener, sobre todo cuando se abordan temas significativos y de interés para ellos, sin embargo, cuando el docente no mueve los niveles afectivos no logra coronar con excelencia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Señalan que los temas o contenidos del currículo se relacionen con las realidades de sus contextos, es decir, hacer notar el vínculo entre

universidad-sociedad, teoría-práctica, ciencia-profesión, de tal forma que puedan comprender y sistematizar los conocimientos.

- Demandan de docentes con muchas cualidades, además, de las cognitivas, culturales y tecnológicas; docentes con cualidades humanas que los muevan emocionalmente y reflexivamente, y los conduzcan a aprendizajes significativos y desarrolladores.
- Reconocen la significación que tiene ser estudiante universitario, sin embargo, no comprometen al máximo sus recursos personales.
- Reconocen que pueden dar mucho más como estudiantes universitarios, sin embargo, en ocasiones se limitan por situaciones triviales.
- Reconocen la necesidad de que las actividades investigativas, evaluativas y formativas, se orienten con estrategias grupales, los cuales les facilita la comprensión de los contenidos y obtienen un mejor rendimiento académico.
- Reconocen las oportunidades de estudio y de formación que les brinda la Institución Educativa al permitirles el ingreso, la prosecución y el egreso, bajo la filosofía académica, social y humana.

Tomando en consideración los indicadores mencionados en consecuencia del diagnóstico realizado se suscita el siguiente sistema de acciones para la formación integral del estudiante universitario:

- Planificar efectiva y eficazmente estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, entre otros.
- Tomar en cuenta las necesidades y características de los grupos.
- Establecer dinámicas integradoras que permitan la socialización de los contenidos.
- Asignar tareas formativas individuales y colectivas.
- Desarrollar los contenidos moviéndolos desde lo afectivo.
- Afianzar los valores morales y éticos en los estudiantes.
- Desarrollar actividades en donde se socialicen las experiencias individuales y grupales.
- Emplear recursos didácticos que despierten la motivación, el interés, el impulso y la creatividad de los estudiantes.
- Propiciar espacios en donde el estudiante asuma una posición participativa, activa y responsable de su propio proceso de formación.
- Vincular la teoría con la práctica en los contextos sociales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar currículos flexibles que permitan la adopción de los cambios necesarios para enfrentar las nuevas situaciones, atendiendo a sus requerimientos y condiciones objetivas.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma de vencer las limitaciones de espacio y tiempo en la búsqueda y obtención de información.
- Fomentar espacios de aprendizaje cooperativos donde se le brinde al estudiante la posibilidad de ampliar y profundizar los conocimientos y

pueda participar activamente en la construcción de significados y sentidos relacionados con lo que aprende.

- Planificar estrategias educativas que permitan que el estudiante relacione la situación profesional que se representa y la real.

Caracterización de la asignatura Proyecto de Servicio Comunitario

Es una asignatura en el cual todos los estudiantes de las diferentes carreras de pregrado deben cursarla, es decir, es de carácter obligatorio y tiene como requisito que el estudiante tenga aprobado por lo menos el 50% de las unidades de créditos de la carrera universitaria. Además, la asignatura se lleva a cabo en una duración de 120 horas, por consiguiente, el proyecto debe ser desarrollado de forma continua en un lapso de tres (3) a doce (12) meses, para ello el estudiante recibe un taller de inducción al servicio comunitario en donde se le indican las pautas metodológicas y lógicas a seguir, se le facilita la guía para la elaboración de los proyectos de servicio comunitario y posteriormente se le asigna un tutor.

Base Legal Nacional

De acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el artículo 135, se establece: "...Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tiene el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley..")_.

La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, aprobada el 14 de Septiembre 2005 y publicada en la gaceta oficial N° 39272, en su artículo 4 expresa: *A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.*

Limitaciones del diseño curricular de la asignatura Proyecto de Servicio Comunitario:

- No se considera una visión integradora y continúa en la elaboración de los proyectos, de tal forma de que las comunidades sean las más beneficiadas.
- El diseño no toma en cuenta las particularidades y potencialidades de las carreras para la realización de los proyectos.
- El objetivo general no responde a los intereses de la sociedad y no permite alcanzar habilidades y resultados.
- El contenido a desarrollar se circunscribe a la realización de un sólo taller de inducción, lo que no toma en consideración otros espacios

formativos que den cuenta de las transformaciones de las comunidades. Esto con el fin de motivar y enriquecer el criterio de los estudiantes al momento de abordar un problema comunitario.

- El no acompañar inicialmente al estudiante por parte del tutor, permite que no se aproveche al máximo el abordaje del problema social.
- El tutor pasa a ocupar el rol del docente, debido a que después que el estudiante recibe el taller de inducción, el mismo asume el compromiso de acompañar al estudiante en todo el proceso, por tanto el tutor debe diseñar situaciones de aprendizaje que propicien que el estudiante asuma una posición activa; reflexiva, flexible, perseverante, en su actuación, ante los problemas comunitarios.
- Pocos tutores académicos para orientar a los estudiantes comunitarios.
- Carencia de planes para la formación de tutores en proyectos comunitarios.
- En ocasiones el tutor académico no es especialista en el área, lo que limita el desarrollo potencial de la investigación.
- No se propician espacios de socialización y reflexión colectiva que permitan enriquecer en conjunto los avances de las investigaciones.

Propuesta de perfeccionamiento dirigida desde el micro diseño curricular

El diseño curricular de la asignatura Proyecto de Servicio Comunitario se sustenta en el modelo por competencias profesionales. Por tanto, desde la Teoría Holística Configuracional se expresa en las siguientes categorías:

Problema

Necesidad de formar a los estudiantes universitarios en la utilización de las herramientas metodológicas básicas y de investigación-acción para la elaboración de proyectos comunitarios apropiados sustentables que permitan sensibilizarlos en los problemas del contexto para cooperar con su participación en el bienestar social.

Objeto

Herramientas metodológicas básicas y el método de investigación-acción para abordar el servicio comunitario.

Objetivo actual

Proporcionar a los estudiantes las herramientas metodológicas básicas y de investigación-acción para abordar el Servicio Comunitario y sensibilizarlos en la necesidad de vincularse con los procesos de desarrollo de las comunidades que forman parte del entorno universitario.

Objetivo propuesto

Contribuir a la formación del estudiante universitario en la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios apropiados sustentables a partir de la sensibilización con los problemas del contexto y el desarrollo de las comunidades a través de la aplicación de los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad y del estudiante.

De acuerdo con Cruz, Fuentes y otros (2004), conciben las competencias profesionales como aquellas cualidades esenciales que permiten un cabal desempeño de los profesionales.

Competencias profesionales:

- Sensible ante los problemas sociales del contexto.
- Comprometido con la comunidad y los problemas de su contexto.
- Respeto por el medio ambiente y el uso adecuado de los recursos comunes.
- Cooperativo para la solución de problemas comunitarios desde las especificidades de cada carrera.
- Potencialidades de integración social para incidir en la transformación de la comunidad (competencias sociológicas).

Finalmente, aunque no existe un perfil de carácter general para el egresado de la UNEFA, es decir, cada carrera cuenta con su perfil profesional, sin embargo, existen una serie de valores generalizados de los Unefistas, tales como: excelencia, honestidad, creatividad, igualdad, solidaridad, justicia y disciplina; que tributan a las competencias generales que debe tener cualquier profesional de la UNEFA.

CONCLUSIÓN

Se presentan algunos aspectos esenciales producto de la sistematización de las ideas:

La formación integral del estudiante es un proceso complejo, multidimensional y diverso, que implica movimientos constantes, donde se dan relaciones dialécticas que dinamizan la misma formación. De ahí que intervienen procesos internos y externos de formación que se mueven fundamentalmente en dos dinámicas: la personal y la social.

No todo proceso de enseñanza-aprendizaje se considera proceso formativo, para ello se requiere que el alumno desempeñe un papel central, dándole participación en la construcción y reconstrucción del propio proceso; o sea, que se convierta en sujeto activo en la construcción de significados y sentidos.

El diseño curricular debe permitir la formación integral de los estudiantes hacia la apropiación de contenidos que le permitan enfrentar la problemática social presente en las comunidades en las cuales se proyecta su acción, fomentando

la solidaridad y el compromiso como norma ética y ciudadana y permitiéndole posicionarse como agente activo de cambio social.

El diseño curricular debe elaborar planes y programas flexibles, que respondan a las necesidades sociales de los perfiles que se quieren lograr en esos profesionales, acorde con su contexto histórico social.

Los currículos deben ser revisados constantemente y diseñados de tal forma que puedan dar respuestas a las exigencias y demandas de la sociedad y del mundo de hoy, formando profesionales comprometidos con su contexto social.

BIBLIOGRAFÍA

Casarini, M. (1999). *Teoría y Diseño Curricular*. Editorial Trillas. México.

Cruz S., Fuentes H. y colaboradores (1999). *Los Procesos de Diseño Curricular en la Educación Superior desde la perspectiva del Modelo de Actuación Profesional*. Monografía, Centro de Estudios de la Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Cuba.

Fariñas G. (2004). *Vigotsky en la Educación Superior Contemporánea: perspectivas de aplicación*". Curso 6 Universidad.

Ferry, G. (1987). *El trayecto de la Formación. Los enseñantes entre la Teoría y la Práctica*. Editorial Paidós Educador. Barcelona.

Fuentes, H. (2000). *Didáctica de la Educación Superior*. CeeS. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

González, R. (1994). *La Comunicación y el Desarrollo de la Personalidad*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Sur UNAM. México

González, V. (2000). *La Educación en Valores en el Curriculum Universitario. Un enfoque Psicopedagógico para su Estudio*. CEPES. Universidad de La Habana.

Pérez, T. (2006). *Foro Extensión y Currículo: Una visión de Conjunto de la Interrelación Docencia-Investigación-Extensión como elemento de Formación de Profesionales*. Venezuela.

Puig J. Batlle R. y colaboradores (2009). *Aprendizaje-Servicio (ApS): Educación y Compromiso Cívico*. Editorial Grao.

Vecino A. (1996). *Proyecto: La Extensión Universitaria en la Educación Superior Cubana*. La Habana.